

Buenas tardes,

Su Majestad.

Señora presidenta del Congreso de los Diputados, Dña. Meritxel Batet,

Señora ministra de Justicia, Dña. Pilar Llop,

Señora presidenta de la Comunidad de Madrid, Dña. Isabel Díaz Ayuso,

Presidente de la Unión Interparlamentaria, Señor Duarte Pacheco.

Autoridades, delegadas y delegados,

Sean todas y todos bienvenidos.

Para nuestras Cortes Generales, es un honor y un placer recibir a las parlamentarias y parlamentarios que asisten a la 143 Asamblea General de la Unión Interparlamentaria y contar con la presencia de Su Majestad el Rey.

Quiero decirles que estamos muy ilusionados por acoger a nuestros colegas de otros parlamentos.

Creemos que de las buenas conversaciones y debates que se produzcan podremos extraer muchos aprendizajes. Escucharnos nos ayudará a mejorar nuestras actuaciones como representantes de la voluntad de nuestros pueblos y nos permitirá trabajar mejor juntos por metas comunes.

Quienes formamos parte de la UIP, estamos aquí porque creemos en la cooperación, el multilateralismo, la democracia y los derechos humanos. Como dice nuestro lema: "Por la democracia. Para todo el mundo."

No quiero extenderme demasiado. Pero me gustaría compartir con vosotros algunas reflexiones:

La primera es sobre el valor del parlamentarismo en el contexto de cambios vertiginosos y graves crisis que estamos viviendo en todo el mundo.

Los parlamentos somos un instrumento al servicio de las democracias y al servicio de la resolución de los problemas de la ciudadanía.

Dicho de un modo más gráfico: somos el escaparate de nuestras democracias.

Y ser la cara visible de nuestras arquitecturas constitucionales, de cara a los ciudadanos, tiene ventajas y también tiene aspectos sensibles.

Por eso es tan importante que seamos ejemplares: que los debates estén presididos por la buena voluntad y el respeto. Y que los legítimos intereses ideológicos sean compatibles con una actitud proclive al diálogo y al acuerdo. Ahí se juega la fortaleza de nuestras instituciones.

Es decir, la ciudadanía cree que la democracia es real, posible y viable, si sus instituciones funcionan. Si los parlamentos escuchan, trabajan y legislan para el bienestar de la gente.

En definitiva, nos enfrentamos a una disyuntiva: confianza versus desafección.

Si tenemos la confianza de nuestros compatriotas en los parlamentos, podremos mantener y fortalecer su confianza en el sistema democrático, frente a sistemas reaccionarios que lo niegan.

En este sentido, estoy seguro de que la mayoría de los parlamentarios y parlamentarias del mundo dan lo mejor de sí, día a día, como hicieron durante la terrible crisis generada por la pandemia.

En España así ha sido.

Pudimos constatar que, después de 40 años de democracia, somos una democracia absolutamente consolidada, que ha demostrado, durante este periodo tan crítico, contar con instituciones ágiles, fuertes y solventes.

La segunda reflexión trata sobre la cohesión social y territorial de nuestros países.

Traigo aquí esta cuestión, no solo porque represento a la Cámara territorial de mi país, sino porque tengo la convicción de que los temas más candentes en la actualidad - como son el cambio climático o el desafío de la revolución digital -, tienen un componente territorial.

Sean cuales sean los desafíos territoriales, todos, absolutamente todos, tienen como base una situación de desigualdad.

Me atrevería a decir que los retos relacionados con los desequilibrios territoriales son una prueba de fuego para nuestras democracias. Desde los parlamentos, debemos abordarlos con decisión y audacia. Ninguna otra cosa es aceptable. No puede ser que la población rural sienta que está lejos del pensamiento de quienes deciden sobre sus derechos.

Nuestro desafío es cambiar esa mirada urbano-centrista. La distancia entre una ciudad y un pequeño pueblo, queridas amigas y amigos, no se mide solo en kilómetros. Se mide en políticas y en recursos. Se mide también en solidaridad y en cooperación. Y se mide en reconocimiento y visibilidad.

Por eso debemos ser ambiciosos para disminuir la distancia entre el centro y la periferia, entre el mundo urbano y el mundo rural. Porque el aumento de la desigualdad tras la pandemia, ya no es un riesgo. Es una realidad.

En consecuencia, necesitamos una mirada nueva para construir juntos un mundo equilibrado, armonioso y sostenible donde se asegure la igualdad de oportunidades del conjunto de la ciudadanía, independientemente del lugar donde hayan elegido vivir.

La tercera y última reflexión pretende ser una llamada de atención sobre la situación de las mujeres, en general, y de las mujeres parlamentarias, en particular.

Hace un par de días los medios de comunicación se hacían eco de los escandalosos datos del informe de la Unión Interparlamentaria y la Unión Parlamentaria Africana, sobre la violencia que sufren nuestras compañeras de los parlamentos africanos.

Pero no quiero referirme solo a África. Nuestro informe global, referido a todo el mundo, sobre la misma cuestión, ya constató en 2016 lo siguiente:

- Que nuestras compañeras sufren acoso en los parlamentos por el hecho de ser mujeres.
- Que la violencia es de tipo físico, sexual y psicológico.
- Que en la mayoría de los casos los perpetradores son hombres parlamentarios.
- Que lo que pretenden es que ellas abandonen la actividad política.
- Y que todo eso demuestra que nuestros parlamentos no son espacios seguros para las mujeres.

Como hombre feminista, como político feminista y como compañero de las mujeres que sufren la violencia no puedo sino indignarme con esta terrible realidad.

Una gran activista feminista de Reino Unido, Kelley Temple, escribió: “los hombres que quieren ser feministas no necesitan tener espacio en el feminismo, necesitan tomar el espacio que tienen y hacerlo feminista”.

Pues bien, compartiendo también esta afirmación, me permito agregar algo para el mundo parlamentario:

“los parlamentarios que pretendan ser auténticos y dignos representantes de la ciudadanía, deben garantizar que el espacio de las cámaras sea un espacio seguro y libre de violencia, presidido por el respeto y en el que se ejerce la actividad parlamentaria en condiciones de igualdad real entre mujeres y hombres”.

En ese sentido, queridas compañeras y compañeros, me gustaría poner en valor el compromiso de la UIP al respecto. Y también, desde aquí, quiero reconocer el trabajo que realizan las compañeras del Foro de Mujeres Parlamentarias. Son la punta de lanza de la UIP en la lucha contra la desigualdad y la violencia contra las mujeres.

Pero soy optimista: Los parlamentos podemos erradicar el sexismo y la violencia hacia las mujeres. Es cuestión de compromiso y de voluntad.

Voy terminando.

Debemos recordar siempre que nuestras instituciones democráticas son herederas de la Ilustración.

Como depositarios de esa mirada ilustrada, debemos preservar nuestros principios democráticos.

Ellos nos permitirán tener éxito en la futura estrategia de la UIP para 2022-2026. Nuestra acción sobre el cambio climático; el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos y la igualdad de género; la paz y la seguridad; o el desarrollo sostenible, serán acertadas, si las impulsamos juntos.

Porque juntas y juntos somos más fuertes.

Muchas gracias